

que se rectifican por la presente, toda vez que ésta no tiene influencia en el procedimiento de licitación.

Sevilla, 27 de diciembre de 2011.- La Secretaria General Técnica, María de los Ángeles Pérez Campanario.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2011, de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, por la que se hace pública la participación financiera de la Unión Europea en el anuncio de licitación y adjudicación del contrato administrativo que se relaciona.*

La Orden de 23 de julio de 2008, por la que se establecen normas para la gestión y coordinación de las intervenciones cofinanciadas con Fondos Europeos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el período de programación 2007-2013, establece en su artículo 46 que todas las actuaciones cofinanciadas con fondos incluidas en el ámbito de la Orden estarán sujetas a las obligaciones en materia de información y publicidad reguladas en el Reglamento (CE) núm. 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio, y en el Reglamento (CE) núm. 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre. Estas obligaciones se regulan en el artículo 50 de la misma Orden para los contratos administrativos, tanto en la fase de licitación como en la fase de adjudicación.

Con la presente Resolución se trata de cumplir con las obligaciones en materia de información y publicidad en determinados expedientes de contratación tramitados por la extinta Empresa de Gestión Medioambiental, S.A. (Egmasa), cofinanciados con fondos europeos haciendo mención a la cofinanciación europea en sus anuncios de licitación y adjudicación.

Por lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 23 de julio de 2008, y en virtud de las facultades que otorga a esta Dirección Gerencia el artículo 16.1.g) de los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, aprobado por Decreto 104/2011, de 19 de abril (BOJA núm. 83, de 29 de abril de 2011), he tenido a bien dictar la siguiente:

1. Resolución de Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima, empresa pública de la Junta de Andalucía, por la que anuncia la adjudicación de las ofertas públicas para ejecución de las obras de encauzamiento del curso bajo de los arroyos Prado Jurado, Carambuco y Merino (Málaga) (NET352336) (concurso publicado en BOE número 15, de fecha 17 de enero de 2007).

Debe incluir:  
Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013.  
Porcentaje 70%.

Sevilla, 16 de diciembre de 2011.- El Director Gerente, Francisco Mora Recio.

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2011, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministros que se indica.*

1. Entidad adjudicadora.  
a) Órgano contratante: Universidad de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de adquisiciones.

c) Número de expediente: SU 12/11 N.S.P.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Suministro de enrutador y tarjeta 10 G con destino al Edificio SCI. Campus de Teatinos. Universidad de Málaga.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Adquisición a través de la Dirección General de Patrimonio del Estado.

d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 142.724,12 euros, sin IVA.

IVA: 25.690,34 euros.

Total: 168.414,46 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29.11.11.

b) Contratista: Fujitsu Technology Solutions, S.A.U.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe:

Importe total: 142.724,12 euros, sin IVA.

IVA: 25.690,34 euros.

Total: 168.414,46 euros, IVA incluido.

Málaga, 2 de diciembre de 2011, La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

*RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2011, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras que se indica.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Órgano contratante: Universidad de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: OB.03/2011 PA.

d) Dirección de internet del Perfil de Contratante: [www.uma.es/perfil\\_contratante/gestor/](http://www.uma.es/perfil_contratante/gestor/).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Ejecución de Aulario VI, Facultad de Ciencias de la Comunicación en Campus Universitario de Teatinos para adaptación de la docencia al Espacio Europeo de Educación Superior.

c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45214400-4.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 145, de 26 de julio de 2011.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 894.452,79 €, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 894.452,79 €, IVA excluido. Importe total: 1.055.454,29 €, IVA incluido.

6. Formalización del contrato.

a) Fecha de adjudicación: 29.11.2011.

b) Fecha formalización del contrato: 15 de diciembre de 2011.

c) Contratista: Constructora San José, S.A.

d) Importe o canon de adjudicación:

Importe neto: 715.459,00 €, más 128.782,62 € de IVA. Importe total: 844.241,62 €, IVA incluido.

Málaga, 15 de diciembre de 2011.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.